

# PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO - 1987 (RATIFICADO POR MÉXICO EN 1989)

El objetivo principal del Protocolo de Montreal es la protección de la capa de ozono mediante la toma de medidas para controlar la producción total mundial y el consumo de sustancias que la agotan, con el objetivo final de eliminarlas, sobre la base del progreso de los conocimientos científicos e información tecnológica.

El Protocolo de Montreal se estructura en torno a varios grupos de sustancias destructoras del ozono.

Referencia:

Cooperación global para proteger la vida en la tierra.  
Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/ozone-day>